

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto de replanteo del de conducción de agua para abastecimiento de Puertollano (Ciudad Real)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto de replanteo del de conducción de agua para abastecimiento de Puertollano (Ciudad Real)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 38.546.768 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 38.546.768 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—14-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Vellisca (Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 6.318.287 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 126.368 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de febrero de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de febrero de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de enero de 1974.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—89-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Laguna de Duero (Valladolid). Solución inmediata.

El presupuesto de contrata asciende a 17.264.224 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 345.284 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de febrero de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de febrero de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de enero de 1974.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—90-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal de Obras Hidráulicas y en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura tramo Ojós - Alhama (sifones 1 y 2) Murcia.

El presupuesto de contrata asciende a 238.048.702 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 4.760.974 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de febrero de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de febrero de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de enero de 1974.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—91-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se modifica el anuncio del concurso de proyecto y ejecución de las obras de construcción de un muelle con estación marítima en el puerto de Mahón (Menorca).

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1973, el anuncio del concurso mencionado, se hace preciso, por haberse omitido en el mismo hacer constar que la documentación para concurrir los solicitantes deberá ser presentada en sobre cerrado, independiente de la propuesta, y que contendrá toda la que se exige en el artículo 29 del texto articulado a la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, modificado por la Ley de 17 de marzo de 1973, y en los artículos 92 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, y demás disposiciones posteriores y complementarias.

Queda modificado también el plazo de presentación de proposiciones, que terminará el día 20 del próximo mes de febrero, y el de la apertura, que tendrá lugar el día 26 de febrero, a las doce horas, rigiendo todas las demás condiciones del anuncio que se modifica.

Madrid, 9 de enero de 1974.—El Presidente, Fernando María Yturriaga y Dou.—152-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Gerona por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de Estación descalcificadora de agua en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras del proyecto de Estación descalcificadora de agua en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Gerona.

El presupuesto de la contrata asciende a un millón novecientos cuarenta y cinco mil ochocientas (1.945.800) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dos meses y medio.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Santa Clara, 35.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Gerona, 4 de enero de 1974.—El Director provincial, Enrique Arranz.—95-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Gerona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social, Centro Terciario de Minusválidos y Agencia del I. N. P. en Blanes.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social, Centro Terciario de Minusválidos y Agencia del I. N. P. en Blanes.

El presupuesto de la contrata asciende a veintinueve millones seiscientos ochenta y tres céntimos (21.608.513,53 pesetas) y el plazo de ejecución se fija en diez meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Santa Clara, 35.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Gerona, 4 de enero de 1974.—El Director provincial, Enrique Arranz.—94-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en León, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio con destino a Ambulatorio, Centro Terciario de Rehabilitación de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Cistierna.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio con destino a Ambulatorio, Centro Terciario de Rehabilitación de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Cistierna (León).

El presupuesto de contrata asciende a 20.120.838,42 pesetas y el plazo de ejecución se fija entre un máximo de trescientos sesenta días y un mínimo de trescientos. Serán admitidas las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin que en ningún caso pueda exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Delegación de León, avenida de la Facultad, 1.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

León, 29 de diciembre de 1973.—El Director provincial.—15-11.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Logroño por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión, en Arnedo.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión, en Arnedo (Logroño).

El presupuesto de contrata asciende a (9.990.099,56 pesetas), nueve millones novecientos noventa mil noventa y nueve pesetas con cincuenta y seis céntimos y el plazo de ejecución se fija en trescientos días naturales. Serán admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin que en ningún caso puedan exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, calle Sagasta, número 2, en Logroño.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Logroño, 7 de enero de 1974.—El Director provincial, Narciso San Baldomero.—142-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Logroño por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma y adaptación de local para la instalación de Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Nájera.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación de local para la instalación de Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Nájera (Logroño).

El presupuesto de contrata asciende a (1.521.332,21 pesetas) un millón quinientas veintinueve mil trescientas treinta y dos pesetas con veintinueve céntimos, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses. Serán admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin que en ningún caso puedan exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, calle de Sagasta, número 2, en Logroño.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Logroño, 7 de enero de 1974.—El Director provincial, Narciso San Baldomero.—143-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de Caminos de la zona de Cillero de Mariñaos (Barreiros-Lugo)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 17 de noviembre de 1973, para las obras de «Red de caminos de la zona de Cillero de Mariñaos (Barreiros-Lugo)», cuyo presupuesto de contrata asciende a ocho millones quinientas setenta y dos mil trescientas cuarenta y seis (8.572.346) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Manuel Neira Trobo en la cantidad de cinco millones ciento veinticinco mil (5.125.000) pesetas, con una baja que representa el 40,215 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 27 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D.—115-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de fábrica de la zona de Quintanilla de Onsoña (Palencia).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 1973, para las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de fábrica de la zona de Quintanilla de Onsoña (Palencia), cuyo presupuesto de contrata asciende a trece millones ciento ochenta y cuatro mil ciento noventa y seis (13.184.196) pesetas, con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Ignacio Capa Fernández en la cantidad de once millones setecientas cincuenta mil (11.750.000) pesetas con una baja que representa el 10,879 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de enero de 1974.—El Presidente, P. D., ilegible.—136-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de veintidós equipos transmisores dobles para radiofaros de onda media (NDB), a «Page Ibérica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 31 de diciembre actual, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de veintidós equipos transmisores dobles para radiofaros de onda media (NDB), a «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 27.770.613,98 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1973.—El Director general, Emilio García-Conde Ceñal.—118-A.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de Noain (Navarra), a «Avis, alquile un coche, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 20 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de Noain (Navarra), a «Avis, alquile un coche, S. A.», con un canon anual de 135.336 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de diciembre de 1973.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.—117-A.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 1.902 trajes de vuelo de verano y 7.478 monos trabajo especialistas a la Empresa «Serman, S. L.».

Este Ministerio, con fecha 28 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 1.902 trajes de vuelo de verano y 7.478 monos trabajo espe-

cialistas a la Empresa «Serman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 12.970.496 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1973.—El General Director, Joaquín de Pulg y de Carcer.—27-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación en la Residencia «General Yagüe» de C'an Picafort (Baleares).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación en la Residencia «General Yagüe» de C'an Picafort (Baleares) a 4.856.584 pesetas, importando la fianza provisional 97.131 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Baleares y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos, se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 4 de enero de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—120-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para ampliación y modernización acometida eléctrica en el Hospital Provincial.

Objeto del concurso: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto técnico de ampliación y modernización acometida eléctrica del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: Se fija en ochocientas tres mil ochocientas sesenta y cinco pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes al en que se efectúe la notificación de adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas dentro de otros treinta días, a partir de su iniciación.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos y expedientes respectivos: En la Secretaría General de esta Diputación.—Negociado de Contratación,— durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, y hasta la fecha de la licitación.

Garantía provisional: Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, equivalente a dieciséis mil setenta y siete pesetas.

Garantía definitiva: Será la cantidad resultante de aplicar el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación de esta Diputación, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de su presentación.

Otros detalles: El pago se efectuará con cargo al crédito del presupuesto ordinario del ejercicio de 1974, haciéndose constar que no se necesita autorización alguna para la validez del contrato.

Por razones de urgencia, se reducen los plazos de convocatoria, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en de profesión en posesión del documento nacional de identidad número en vigor, domiciliado en calle en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de (omitase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación para el concurso de ampliación y modernización acometidas eléctricas del Hospital Provincial, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (hacer constar fecha y número de los boletines), y a los que se somete expresamente, ofrece realizar el servicio e instalaciones objeto del contrato por el precio de (expresar la cantidad en letra y números) pesetas.

Asimismo se comprometo a introducir las siguientes modificaciones que, sin menoscabo del pliego de condiciones, pueden concurrir a la realización del contrato: (expresar con detalle las modificaciones y mejoras que se proponen).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 29 de diciembre de 1973.—El Presidente, José María Razquin Jené.—107-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación asfáltica del camino del cementerio, de Yecla».

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Pavimentación asfáltica del camino del cementerio, de Yecla», con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto don Demetrio Ortuño Yáñez.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de quinientas cincuenta mil diecisiete pesetas con cuarenta y ocho céntimos (550.017,48 pesetas), que serán abonadas con cargo: 275.000 pesetas a la subvención correspondiente del plan bienal de cooperación 1970-71, y el resto, de 275.017,48 pesetas, por cuenta del Ayuntamiento de Yecla.

Las obras se realizarán en el plazo de seis meses, contados desde el día hábil siguiente al del otorgamiento del contrato oportuno.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto, para su examen, en el Negociado 7.º de Secretaría (Cooperación) de esta Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional será de once mil (11.000) pesetas.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, reintegradas con sellos del Estado de cinco pesetas, provinciales de 25 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, en sobre cerrado y con las garantías que el lici-

tador prefiera, habrán de presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el precitado Negociado durante los días y horas hábiles de oficina, expirando el plazo a las trece horas del último día de presentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El licitador que después de constituida la garantía provisional no presentase la proposición, o la formulare nula, se entenderá que renuncia, en favor de la Beneficencia provincial, a la cantidad depositada.

De quedar desierta la subasta, se entiende convocada simultáneamente la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse las proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en con fecha (y, en su caso, en nombre y representación de,) según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y examinados el proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los mismos en el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 4 de enero de 1974.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—108-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres vehículos con destino a los Servicios de Vías y Obras y Forestal.

Objeto: La adquisición por la Diputación de Santander de tres vehículos con destino a los Servicios de Vías y Obras y de Forestal.

Tipo: 750.000 pesetas, para los tres vehículos.

Plazo de entrega: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del precio tipo de los vehículos. La definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones y demás documentación del concurso para la adquisición de tres vehículos, por la Diputación de Santander, ofrece los vehículos, en el precio de (en letra) pesetas, comprometiéndose a suministrar dichos vehículos en las condiciones que señala el pliego de condiciones que rige el citado concurso.

Plazo de garantía:

Condiciones de pago:

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contra-

tación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

Santander, 5 de enero de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—129-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de una o varias fincas colindantes dentro del término municipal de Camargo.

Objeto: La adquisición por la Diputación Provincial de Santander, de una o varias fincas colindantes dentro del término municipal de Camargo, con una extensión aproximada de 10.000 metros cuadrados en conjunto.

Tipo: Precio de venta por metro cuadrado en oferta.

Plazo de entrega: Dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la notificación definitiva.

Garantías: La provisional en 25.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones y demás documentación del concurso para la adquisición de una o varias fincas, por la Diputación de Santander, ofrece la finca o fincas, en el precio de (en letra) pesetas, comprometiéndose a entregar dicha finca o fincas en las condiciones que señala el pliego de condiciones que rige el citado concurso.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el Salón de Sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

Santander, 5 de enero de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—130-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Obras en la calle de acceso al Colegio Nacional del Municipio de Leona.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, cuatro meses de ejecución y doce meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: Dos millones diecisiete mil quinientas noventa y cuatro (2.017.594) pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 40.352 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos que son aceptados íntegramente y por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1974.—El Presidente.—215 C.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza del Mariscal Cabanes.

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para adjudicar las obras de urbanización de la plaza del Mariscal Cabanes, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2) y 3) del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La subasta se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: Será el precio presupuesto de 737.539,93 pesetas.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será de 14.750,80 pe-

setas, deducida con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del citado Reglamento, con arreglo al cual lo será asimismo la definitiva.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones deberán quedar redactadas conforme al modelo, que se inserta en este anuncio, reintegradas con póliza de tres pesetas del Estado y 15 pesetas de sellos municipales, y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del repetido Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la plaza del Mariscal Cabanes».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Plazo para realizar las obras: Tres meses naturales, a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

El pago de la obra realizada se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del repetido Reglamento de Contratación, se hace constar que el precio de la obra contratada será con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1971.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la plaza del Mariscal Cabanes, de esa ciudad, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de (en letra y cifra), pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Badalona, 31 de diciembre de 1973.—El Secretario, Juan Vila Canut.—103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de plantas necesarias en los jardines públicos municipales.

Se convoca concurso para la adquisición de plantas necesarias en los jardines públicos municipales, según relación presentada por el Jefe municipal de Jardines.

Todos los documentos del expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades de este Ayuntamiento.

No se fija tipo de licitación, si bien se estima como tope máximo el de un millón seiscientos mil (1.600.000) pesetas, rechazándose cualquier oferta que exceda de esta cantidad.

Los pagos se realizarán a la terminación del suministro y con cargo a la partida 2.1509 del estado de gastos del Presupuesto ordinario en vigor, y si no fuere suficiente, con cargo al del ejercicio próximo.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 75.000 pesetas.

Las ofertas deberán presentarse en el Negociado antes citado hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones por que se rige el concurso para la adquisición de plantas necesarias en los jardines públicos municipales, se comprometo a suministrarlas por el precio global de (en letra y repítase en guarismos) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 29 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—109 A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un apeadero de viajeros y mercancías en la playa de la Almadraba.

Obtenidas las preceptivas autorizaciones, se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un apeadero de viajeros y mercancías en la playa de la Almadraba.

Tipo de licitación: 5.626.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 112.500 pesetas, reintegrada con 2.260 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Por certificaciones expedidas por la dirección facultativa, con cargo al presupuesto extraordinario número 29.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota: En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución o ad-

quisición de, se comprometo a con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 2 de enero de 1974.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorin.—106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de piscina, gradas y vestuarios, y pistas de salto de altura, triple salto y longitud en el campo polideportivo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de la siguiente obra:

Construcción de piscina, gradas y vestuarios, y pistas de salto de altura, triple salto y longitud en el campo polideportivo.

Tipo de licitación: Tres millones quinientas cincuenta y tres mil veintisiete (3.553.027) pesetas.

Plazo: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento, con cargo al crédito consignado en el oportuno presupuesto extraordinario, contra certificaciones de obras expedidas por el técnico municipal Director de las mismas.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las catorce horas de los días laborables.

Garantía provisional: Se consignará previamente la cantidad de 81.061 pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en pesetas 60.000 más el 4 por 100 de la cantidad en que exceda de un millón de pesetas el importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de construcción de piscina, gradas y vestuarios y pistas de salto de altura, triple salto y longitud en el campo polideportivo», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de «Construcción de piscina, gradas y vestuarios, y pistas de salto de altura, triple salto y longitud en el campo polideportivo», convocado por el Ayuntamiento de Denia, en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 20 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: a) Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Denia, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica»: En esta Casa Consistorial, a la hora y día en que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Denia, 3 de enero de 1974.—El Alcalde.—139-A.

Resolución del Ayuntamiento de Descargamaria (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de resinas durante el año 1974 en el monte que se cita.

Por el presente se anuncia la enajenación en pública subasta del aprovechamiento de resinas cuyas características se consignan, a ejecutar durante el año 1974, en el monte de utilidad pública número 36 de la provincia de Salamanca y de los propios de este Ayuntamiento, denominado «Baldío o Pinar».

Número de pinos a vida: 41.041.

Localización: Todo el monte.

Tasación global: 820.820 pesetas.

Precio índice: 1.026.025 pesetas.

Fianza: Del 10 por 100 de la adjudicación, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 28.464 pesetas, modificables según el resultado de adjudicación.

Condiciones facultativas: Regirá el pliego general de condiciones facultativas del antiguo Distrito Forestal de Salamanca, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de enero de 1968 y el de condiciones facultativas especiales para resinación con el sistema de pica de corteza estimulada, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 31 de diciembre de 1969.

Hora de la subasta: A las once, transcurridos veinte días hábiles del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Presentación de plicas: Hasta las once horas del día anterior a la celebración de la subasta.

El acto licitatorio se celebrará con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por este Ayuntamiento; las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, acompañando resguardo de depósito y demás requisitos exigidos por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Pliego económico: Fianza provisional, 6 por 100; fianza definitiva, 6 por 100 del precio de adjudicación.

Si fuera declarada desierta la primera subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles, en las mismas condiciones y horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documen-

to nacional de identidad número, expedido en, en nombre o representación de, lo cual acredita con enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» números y, de fechas de 1974, y de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de resinas del monte número 36 de los propios del Ayuntamiento de Descargamaria, cuyos particulares acepta, se compromete a realizar el aprovechamiento de resinas, por el que ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Descargamaria, 3 de enero de 1974.—El Alcalde, Narciso García.—105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Flix (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de varias obras adicionales del complejo deportivo.

Los proyectos, pliegos de condiciones y Memorias, juntamente con los demás documentos, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, para conocimiento de las personas interesadas en dicho concurso-subasta.

Las proposiciones para las mentadas obras deberán presentarse reintegradas, y en sobres cerrados, en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por cuanto el Ayuntamiento, por causas excepcionales como autoriza el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ha acordado la reducción del plazo a la mitad; dichos pliegos se acomodarán al modelo que al final se inserta.

Dichas proposiciones, suscritas por el propio licitador o persona legalmente autorizada, se presentarán en dos pliegos para cada obra, uno conteniendo las «Referencias», y el otro la «Oferta económica», y ambos llevarán la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras» (las que sean).

La apertura de los pliegos de «Referencia» tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a la hora que para cada obra se dirá, y la apertura de los segundos pliegos, conteniendo la «Oferta económica», tendrá lugar el día y hora que oportunamente se anunciará, de acuerdo con la norma 3.ª del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Concurso-subastas que se citan

1.º **Objeto:** Terraplenado y compactado del mismo alrededor de las piscinas del complejo deportivo.

Tipo: 1.919.213 pesetas.

Garantía provisional: 1,5 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 3 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Hora de apertura de primeros pliegos: Las doce.

2.º **Objeto:** Estación depuradora de las aguas residuales de los edificios del complejo deportivo y otros anejos, así como caseta de acceso.

Tipo: 1.340.850 pesetas.

Garantía provisional: 1,5 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 3 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Hora de apertura de primeros pliegos: Las doce treinta.

3.º **Objeto:** Construcción del edificio-club para el complejo deportivo.

Tipo: 4.377.268 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Hora de apertura de los primeros pliegos: Las trece.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión, vecino de con domicilio en la calle de número, con documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o de la representación que ostente), enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Flix (Tarragona) para la ejecución de las obras (concretar las que desea ejecutar) y del pliego de condiciones por que ha de regirse, se compromete a realizarlas con sujeción estricta a los proyectos y condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Flix, 29 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—182-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Bisbal (Gerona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de nuevo alumbrado público general de esta ciudad.

Se convoca concurso para la adjudicación, contrato y ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado público general de esta ciudad, con sujeción al proyecto técnico y condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo, que ha sido aprobado por la superioridad, y que se hallará de manifiesto, junto con el respectivo expediente, en Secretaría, en donde podrá consultarse hasta el día del concurso.

Tipo de licitación: 6.019.279 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la formalización del contrato.

Fianzas: Provisional de 125.289 pesetas y definitiva de 250.578 pesetas, a constituir en la Caja Municipal o en la General de Depósitos, a disposición de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Hasta las catorce horas de los días laborables, en el plazo de veinte hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, a sus trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

Proposiciones: Con sujeción al modelo que se insertará al final reintegradas con póliza de 6 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y sello mutuo de 25, presentándose en pliego cerrado con indicación de las obras a que se refiere, y acompañando aparte resguardo de la garantía provisional constituida, carnet de Empresa, recibo de Licencia Fiscal, Memoria de los elementos de trabajo de que dispone, trabajos efectuados de con anterioridad y referencias técnicas y económicas del optante, junto con declaración jurada de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la Corporación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número en nombre de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha, enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso, contrato y ejecución de las obras de nuevo alumbrado general de La Bis-

bal, anunciado por el Ayuntamiento, así como de los demás documentos y antecedentes obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de (en letra).

Se acompaña resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida, así como los demás documentos señalados en el pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

La Bisbal, 31 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—184-C.

Resolución del Ayuntamiento de Masnou (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades legales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras de pavimentación y complementarios de la calle San Felipe (tramo comprendido entre P. Villá y V. de Nuria, suprimida la denominación San Jaime del antiguo trayecto parcial) y calle Ctan. Mirambell, de esta villa.

2.º **Tipo de licitación y forma de pago:** El tipo de licitación es de dos millones seiscientos nueve mil novecientos veintinueve pesetas con setenta y tres céntimos (768.921,70), a la baja. El pago de las obras se realizará contra certificaciones de obra ejecutada, extendidas por el señor Ingeniero Municipal, previamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

3.º **Comienzo y terminación:** Las obras comenzarán dentro de los quince días siguientes de la adjudicación definitiva y terminarse en el plazo de seis meses, a partir de la citada adjudicación.

4.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal los días y horas hábiles de oficina.

5.º **Presentación de proposiciones:** En las oficinas de Secretaría de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de pliegos:** En el despacho de Alcaldía, el siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación, a las doce treinta horas.

7.º **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los que se originen.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad de clase número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número y de las demás disposiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación, acerado y bordillo, alcantarillado y red de agua potable de la calle San Felipe (tramo comprendido entre P. Villá y V. de Nuria, suprimida la denominación San Jaime del antiguo trayecto parcial) y calle Ctan. Mirambell, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Modelo de declaración

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afectado de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar a la subasta de referencia.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Masnou, 28 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Miguel Humet Argeini.—104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de renovación del alumbrado público en la calle de Juan XXIII.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de junio de 1972, el artículo 315 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Las obras de renovación del alumbrado público en la calle de Juan XXIII.

Duración de las obras: Será la de un mes y uno y medio días por punto de luz, contratados a partir del día en que se otorgue el correspondiente contrato.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de setecientos sesenta y ocho mil trescientos veintiséis pesetas con setenta y tres céntimos (768.326,73 pesetas).

Periodos de que consta el concurso-subasta: Dos son estos periodos, en el primero la Corporación seleccionará los proponentes que reúnan las condiciones requeridas por el presente pliego, y en el segundo hará la adjudicación entre los admitidos a la oferta económicamente más ventajosa.

Garantía provisional: Para tomar parte en este concurso-subasta se consignará previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de quince mil trescientos ochenta y seis pesetas con cincuenta y tres céntimos (15.386,53 pesetas).

Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación y presentará la carta de pago que acredite haberlo realizado, dentro de los quince días siguientes al en que sea requerido para ello, al notificarle el acuerdo de adjudicación definitiva.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposiciones y documentos: Los pliegos se presentarán cerrados y podrán ser también lacrados y precintados. En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la renovación del alumbrado en la calle de Juan XXIII», con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirá: El documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de que dispone, con los pertinentes documentos acreditativos, y aquellas otras condiciones especiales que se estimen convenientes para la realización de la obra.

En el sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este pliego de condiciones, en el que el licitador se limita a concretar el tipo económico de postura.

Las proposiciones serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder, que será bastantado por el Secretario general, y extendidas en papel del timbre del Estado de la clase 6.º y con los timbres municipales que señala la Ordenanza Fiscal.

La apertura de pliegos del primer periodo de la licitación tendrá efecto en el salón de actos de esta Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que se cumplan también veinte hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen de los pliegos de referencia.

La Corporación seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión vecino de calle de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y de económicas-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de renovación de alumbrado en la calle de Juan XXIII, de esta ciudad, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, la declaración jurada de no estar afectado de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que perciban los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no serán inferiores a los fijados por las Entidades competentes.

Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas de cualquier día hábil.

(Fecha y firma del licitador.)

Orense, 18 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de Rampa Riestra.

Objeto: Subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de Rampa Riestra.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses, contados desde el día siguiente al en que se le notifique la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de un millón ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis (1.868.416) pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de la obra.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposición y documentos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de Rampa

Riestra». Dentro del mismo sobre de la propuesta se incluirá el resguardo del depósito provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la Contribución Industrial como contratista de obras, documentos acreditativos que el solicitante se halla al corriente en el pago de subsidio, Seguros Sociales y Montepios Laborales y el carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado. Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por el señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, igualmente hábiles, a contar del siguiente en el que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, calle, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de urbanización de Rampa Riestra, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, la declaración jurada de no estar afectado de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar, asimismo, que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Orense, 5 de enero de 1974.—El Alcalde-Presidente.—144-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de edificio para servicios municipales en la plaza de San Martín de esta ciudad.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del edificio para servicios municipales en la plaza de San Martín.

Duración: El plazo de ejecución de la obra será de dieciocho meses a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

El pago de las obras se hará con cargo al presupuesto extraordinario en tramitación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en catorce millones seiscientos sesenta y dos mil trescientas sesenta y nueve pesetas con cincuenta y siete céntimos (14.672.369,57) pesetas.

Periodos de que consta el concurso-subasta: Dos son estos periodos: en el primero la Corporación seleccionará los proponentes que reúnan las condiciones requeridas por el presente pliego, y en el segundo hará la adjudicación, entre los

admitidos a la oferta económicamente más ventajosa.

Garantía provisional: Para tomar parte en este concurso-subasta se consignará previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de cuatrocientas cuarenta mil diecisiete pesetas con ocho céntimos (440.017,08 pesetas).

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación, y presentará la carta de pago que acredite haberlo realizado, dentro de los quince días siguientes al en que sea requerido para ello, al notificarle el acuerdo de adjudicación definitiva.

También son admisibles para constituir las fianzas provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposición y documentos: Los pliegos se presentarán cerrados, y podrán ser también lacrados y precintados. En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción del edificio para servicios municipales en la plaza de San Martín de esta ciudad», con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirá: El documento que acredite la constitución de la garantía provisional, una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de que disponga con los pertinentes documentos acreditativos y aquellas otras condiciones especiales que se estimen convenientes para la realización de la obra.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este pliego de condiciones, en el que el licitador se limite a concretar el tipo económico de postura.

Las proposiciones serán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente por medio de poder que será bastanteado por el Secretario general, y extendidas en papel del timbre del Estado de clase 6.ª y con los timbres municipales que señala la Ordenanza Fiscal.

La apertura de plicas del primer periodo de la licitación tendrá efecto en el salón de actos de esta Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

La Corporación seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, calle, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de construcción del edificio para servicios municipales en la plaza de San

Martín de esta ciudad, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra).

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, la declaración jurada de no estar afectado de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Orense, 5 de enero de 1974.—El Alcalde-Presidente.—145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 162 nichos para el Cementerio Municipal.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Rubí ha acordado convocar subasta para la ejecución del proyecto de construcción de 162 nichos para el Cementerio Municipal.

Los licitadores deberán ajustarse a las siguientes condiciones.

Tipo de licitación: 737.062,26 pesetas.

Plazo de la ejecución de las obras: Dos meses.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obras.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto, o sea, 14.741 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

En la misma oficina se hallan expuestos los documentos correspondientes a la presente licitación, durante los días y horas antes señalados.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, en nombre de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, de fecha, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, se comprometo a realizar las obras de construcción de 162 nichos en el Cementerio Municipal, con estricta sujeción al proyecto, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Rubí, 2 de enero de 1974.—El Alcalde. Manuel Murillo Iglesias.—208-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de cuatro aulas escolares en la planta primera de la casa número 7 de la calle de Rivas.

Cumplidos los trámites que previene el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Ayuntamiento anuncia a subasta pública

la contratación de las obras de instalación de cuatro aulas escolares en la planta primera de la casa número 7 de la calle de Rivas, bajo las siguientes bases:

Tipo de licitación: 857.173 pesetas.

Fianza provisional: 25.715 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán mediante certificaciones de obra expedidas mensualmente.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras, durante los días y horas de oficina.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es de tres meses, y seis el de garantía.

Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don mayor de edad, de estado vecino de con domicilio en la calle número con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1974, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de acondicionamiento del local ubicado en la planta primera de la casa número 7 de la calle de Rivas para instalación de un Centro escolar de cuatro aulas, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sestao, 2 de enero de 1974.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro.—111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia subasta, con carácter urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de la galería de servicios urbanos desde la Cañada del Pelayo hasta la estación depuradora.

Objeto: Adjudicación por medio de subasta de las obras de construcción de galería de servicios urbanos desde la Cañada del Pelayo hasta la estación depuradora (2.ª fase).

Tipo: Tres millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

Pago: Por medio de certificación de obra realizada.

Garantía: Provisional, 2 por 100 del tipo, o sea, 77.399 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de las proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», cuyas condiciones

más extensas se encuentran en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de 2 de enero de 1974.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta convocada por este Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) para adjudicación de las obras de construcción de la galería de servicios urbanos desde la Cañada del Pelayo hasta la estación depuradora (2.ª fase), ofrece llevar a cabo las mismas por el precio de pesetas, sujetándose a las condiciones marcadas.

Asimismo acompaña la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

Torrejón de Ardoz, 4 de enero de 1974.—El Alcalde.—100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torres de Berrellén (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de construcción de la casa del Médico y Centro Rural de Higiene.

Objeto: Construcción de la Casa del Médico Rural de Higiene.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de ochocientos noventa y ocho mil trescientas sesenta y cuatro (898.364) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de diez meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obra ejecutada expedidas por el señor Arquitecto Director de la obra y en su caso por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

Pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etcétera: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 17.967 pesetas y la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la contrata del proyecto de obras de construcción de la Casa del Médico y Centro Rural de Higiene, y demás documentos que al mismo se refieren y que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con arreglo a lo que determinan los citados documentos y en el plazo que se señala, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Torres de Berrellén, 4 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Francisco Campos.—189-C.

Resolución de la Junta Administrativa de Montejo de Bricia (Burgos) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento maderable que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, tendrá lugar en la Casa del Concejo de esta Entidad menor de Montejo de Bricia, a las trece horas del día siguiente hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado», la subasta para el aprovechamiento de 263 robles con un volumen de 361 metros cúbicos y una tasación de 794.200 pesetas maderables, y leña 100 metros cúbicos, con una tasación de 10.000 pesetas; tasación total 804.200 pesetas y 21 hayas maderables con un volumen de 34 metros cúbicos, una tasación de 85.000 pesetas y leñas 10 metros cúbicos, y una tasación de 1.000 pesetas; un total de 86.000 pesetas; siendo el total general de la subasta de 890.200 pesetas. El monte denominado La Dehesa, localización Campo La Dehesa, catalogado con el número 295; propiedad de la Junta Administrativa de Montejo de Bricia, y caso de resultar desierta, se repetirá la licitación al décimo día hábil, contados a partir del siguiente a la celebración inicial en las mismas condiciones.

Las proposiciones para optar a esta subasta se ajustarán al formato que conste en el pliego de condiciones, y podrán presentarse en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día de la subasta, en sobre cerrado y lacrado, acompañando resguardo de la fianza provisional equivalentes al 5 por 100 de la tasación, declaración jurada a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, así como el carnet de Empresa.

La fianza definitiva será el 6 por 100 del precio de la adjudicación.

Las plicas conteniendo las proposiciones serán debidamente reintegradas.

El modelo a que se hace mención en el pliego de condiciones es el que se inserta.

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número en representación de lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de de fecha en el monte La Dehesa, de la pertenencia de la Junta Administrativa de Montejo de Bricia, ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Montejo de Bricia, 7 de diciembre de 1973.—El Presidente.—242-C.

Resolución de la Junta Administrativa de Virtus (Burgos) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento maderable que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, tendrá lugar en la Casa de Concejo de esta Entidad Menor de Virtus, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado», la subasta para el aprovechamiento de 277 robles, con un volumen de madera de 450 metros cúbicos, tasación 720.000 pesetas, y de leñas 100 metros cúbicos, tasación 10.000 pesetas; tasación total de pesetas 730.000, del monte denominado «Cigue», número 353 del Catálo-